



MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO DE SURCO
Comité Distrital de Seguridad Ciudadana

ACTA

**CUARTA SESIÓN ORDINARIA NO PRESENCIAL DEL COMITÉ
DISTRICTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL DISTRITO DE
SANTIAGO DE SURCO – 2022**

En la ciudad de Lima, en el distrito de Santiago de Surco, siendo las 10.30 horas, del día lunes 18 de julio del 2022, en mérito a la convocatoria efectuada por el Alcalde Distrital de Santiago de Surco, Sr. Jean Pierre Combe Portocarrero, se informa que en cumplimiento a lo prescrito en la Ley N° 27933 - Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y su modificatoria, Reglamento y Directivas del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, se ha convocado a los miembros integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, a través de la reunión virtual en la plataforma Google Meet.

El Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana Sr. Jean Pierre Combe Portocarrero – Alcalde del distrito de Santiago de Surco, saluda a los presentes y da por iniciada la presente sesión ordinaria disponiendo que se proceda a registrar la lista de asistencia, verificándose la concurrencia de las siguientes autoridades:

<u>N°</u>	<u>Nombres y Apellidos</u>	<u>Cargo</u>	<u>Representante de:</u>
01	Sr. Jean Pierre Combe Portocarrero	Presidente CODISEC	Alcalde de la Municipalidad de Santiago de Surco
	Dra. Hertha Paola Macher Verastegui	Miembro	Fiscal Provincial del 4to. Despacho Penal de la Primera Fiscalía Corporativa Penal de Santiago de Surco – Ministerio Público
03	Cmdte. PNP Anthony Jack Pineda Medina	Miembro	Comisario de Surco
04	Mayor PNP Gustavo Fernando Ramírez Fernández -Dávila	Miembro	Comisario de Sagitario
05	Mayor PNP Hitler Hans Tarrillo Mamani	Miembro	Comisario de Chacarilla del Estanque
06	Mayor PNP Santiago Amado Choquehuanca Hidalgo	Miembro	Comisario de Monterrico
07	Mayor PNP Roney Albino Torres Cámara	Miembro	Comisario de Mateo Pumacahua
08	Lic. Walter Razo Balabarca	Miembro	Centro de Emergencia Mujer - MIMP
09	Lic. Gloria María Saldaña Usco	Miembro	Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 07- MINEDU
10	Sra. María Josefa Gereda Cusalón	Miembro	Representante Vecinal CODISEC Zona Norte



MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO DE SURCO
Comité Distrital de Seguridad Ciudadana

11	Sr. Victor Icaza Villacampa	Miembro	Representante	Vecinal
			CODISEC Zona Centro	
	Sr. Miguel Alberto Sosa Mendiguetti	Miembro	Representante	Vecinal
			CODISEC Zona Sur	
	Sr. Juan Augusto Loiza Miranda	Responsable de la Secretaría Técnica	Gerente de Seguridad Ciudadana	



El Sr. Juan Augusto Loiza Miranda, Representante de la Secretaria Técnica del CODISEC Surco, informó que existe el quorum reglamentario.

Se registra la ausencia del jefe del Departamento de Investigación Criminal DEPINCRI Surco, Juez 2° Juzgado de Paz Letrado de Surco y San Borja, Medico Jefe Micro Red de Salud, Subprefecta Distrital de Santiago de Surco y Coordinador General de las J.J.VV. de Seguridad Ciudadana.



Verificado el quorum necesario del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, se dio lectura a los temas de agenda programada motivo de la convocatoria:



AGENDA

1. Palabras de bienvenida a cargo del Sr. Jean Pierre Combe Portocarrero, Alcalde de la Municipalidad de Santiago de Surco y Presidente del CODISEC SURCO.
2. Informe del Secretario Técnico del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, Sr. Juan Augusto Loiza Miranda y Presentación del Proyecto Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2023.
- Exposición del Sr. José Casas Carrión, Subgerente de Defensa Civil, con relación a:
 - Logros y avances en materia de prevención en Defensa Civil para la comunidad surcana.
4. Apertura del uso de la palabra por parte de los integrantes del Comité
 - Estación de informes y pedidos
5. Orden del día
6. Acuerdos
7. Cierre de sesión.



DESARROLLO DE LA AGENDA

1. **Palabras de bienvenida a cargo del Sr. Jean Pierre Combe Portocarrero, Alcalde de la Municipalidad de Santiago de Surco y Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana Surco.**

El Sr. Jean Pierre Combe Portocarrero, Alcalde Distrital y Presidente del CODISEC SURCO, saluda a los miembros presentes, e indica que habiendo el quorum reglamentario se da por iniciada la cuarta sesión ordinaria virtual del CODISEC y solicita iniciar los puntos de la agenda programada.

2. **Informe del Secretario Técnico del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, Sr. Juan Augusto Loiza Miranda y Presentación del Proyecto Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2023.**





MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO DE SURCO
Comité Distrital de Seguridad Ciudadana

3.1. El Sr. Juan Augusto Loaiza Miranda, Gerente de Seguridad Ciudadana y responsable de la Secretaría Técnica del CODISEC Surco, informó sobre las incidencias delictivas registradas por jurisdicción policial, tipos de delito, asimismo la ejecución de los operativos conjuntos de seguridad ciudadana, acciones de recuperación de espacios públicos Meta 1, reuniones de planificación y apoyo para fortalecer la seguridad ciudadana en los nueve sectores del distrito.

Comunicó sobre la participación del foro virtual de retroalimentación de nuevos requisitos para el cumplimiento de la Meta 1 de Seguridad Ciudadana, evento que se realizó el jueves 14 de julio del presente año.

Manifestó, que continuaron con las reuniones de coordinación con los comisarios de surco, sagitario y mateo pumacahua a fin de determinar lineamientos para las acciones conjuntas a favor de la seguridad ciudadana.

Informó sobre la reunión de trabajo que se realizó en la sede principal de la Municipalidad de San Borja, contando con la participación del Gral. PNP de la Región Lima, Jefes PNP de la División Territorial Sur 1 y Sur 2, Comisarios PNP y Gerentes de Seguridad Ciudadana de los distritos que forman parte de la mancomunidad Lima Centro, a fin de coordinar acciones conjuntas del patrullaje integrado

Indicó que se reunió con las autoridades educativas de la II.EE. Mateo Pumacahua, para abordar los problemas de inseguridad. Actualmente se viene apoyando con presencia del personal de serenazgo durante los horarios de entrada y salida de la población escolar.

Indico, el viernes 15JUL2022 se llevó a cabo la reunión con los representantes vecinales comunales y de seguridad ciudadana del sector 2, a fin de tratar temas de seguridad ciudadana entre otros. Este evento se realizó en el Polideportivo de Sagitario, contando con la participación del Comisario de Sagitario, Promotor OPC de la Comisaria de Sagitario y representantes de la Municipalidad de Santiago de Surco del área de seguridad ciudadana.

Informó respecto a la consolidación de información primaria y secundaria de las unidades orgánicas del corporativo municipal y entidades del estado. Asimismo, comentó que se desarrollaron mesas de trabajo con participación de los miembros del CODISEC para la formulación de la propuesta del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2023, obteniendo el diagnostico de la situación de seguridad ciudadana al mes de junio 2022 a nivel de índices delictivos y sus modalidades, violencia familiar, accidentes de tránsito, entre otros. se estableció la programación de acciones estratégicas agrupadas de objetivos estratégicos. estos proyectos fueron remitidos a los correos de los integrantes del comité para su revisión.

Manifestó que de acuerdo con la Directiva N° 11-2019-IN-DGSC la primera presentación del proyecto del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2023 al CORESEC y MININTER, se realizará de acuerdo con los plazos previstos en la normativa del SINASEC y debe contar con la validación de los miembros a través del acta.





MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO DE SURCO
Comité Distrital de Seguridad Ciudadana

felicitó a los miembros del CODISEC Surco que participaron en la formulación del proyecto del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana para el año próximo. Asimismo, informó que el proceso de elaboración del plan en mención se realizó de acuerdo con el cronograma establecido en la directiva N° 11 del Ministerio del Interior, ejecutando mesas de trabajo, talleres y definición de actividades.

Finalmente, el secretario técnico del CODISEC solicitó al Presidente del comité considerar como punto de orden del día la validación de la propuesta del PADSC-2023 y proponer la remisión del plan a las instancias superiores del SINASEC para su revisión y evaluación.

3.2. Sr. Jean Pierre Combe Portocarrero, Alcalde Distrital y Presidente del CODISEC SURCO, agradeció al Secretario Técnico por el informe y exposición presentado. Asimismo, solicitó pasar a la siguiente estación, cediendo el uso de la palabra al Sr. José Casas Carrión, Subgerente de Defensa Civil para que presente su exposición.

3.3. El Sr. José Casas Carrión, Subgerente de Defensa Civil, en resumen, expuso lo siguiente:

DESARROLLO DE CAPACITACIONES PARA LA POBLACIÓN

Comentó que desarrollaron un total de 107 talleres de capacitaciones beneficiando a 3,185 personas, los mismos que cuentan con conocimientos básicos para hacer frente a las emergencias y desastres, las actividades de capacitación se llevaron a cabo en los 09 sectores del distrito de Santiago de Surco, enfatizando en las familias ubicadas en las zonas críticas.

SIMULACROS

Indicó, que han ejecutado 78 ejercicios de simulacro de sismo en diferentes lugares del distrito, promoviendo la participación de un total de 10,481 personas, proveniente de las diversas urbanizaciones, centros comerciales, mercados, instituciones educativas, recintos municipales, entre otros, poniendo en práctica sus planes de emergencia en sus diferentes niveles de actuación.

CURSOS ESPECIALIZADOS EN GESTIÓN REACTIVA DEL RIESGO DE DESASTRES

Se gestionó y participó en 12 cursos especializados vinculados a la gestión reactiva del riesgo de desastres donde se benefició a un total de 175 servidores públicos de la corporación municipal y vecinos, lo cuales cuenta con conocimientos para actuar en acciones de preparación y respuesta ante emergencias y desastres, según se detallan:

ITEM	CURSO	LUGAR	FECHA
1	Cursos de Supervivencia	Instalaciones de la Fuerza Aérea del Perú – Escuela de Alta Montaña de la FAP - Chosica	26 y 27 de febrero de 2022



MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO DE SURCO
Comité Distrital de Seguridad Ciudadana

2	Curso de Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades	Plataforma Virtual - Indeci Educa	01 de marzo al 05 de abril de 2022
3	Curso de Gestión de Seguridad y Riesgo	Escuela de Comando del Ejercito - Chorrillos	21 al 25 de marzo de 2022
4	Curso de Gestión Inclusiva del Riesgo de Desastre	Plataforma Virtual - Indeci Educa	18 de abril al 08 de mayo de 2022
5	Curso Formación de Brigadas de Intervención Rápida en Emergencias y Desastres	Escuela del Ejercito de Chorrillos	Abril a Mayo de 2022
6	Curso Básico de Sistema de Comando de Incidentes -CBSCI	Centro de Operaciones de Emergencia Nacional - Chorrillos	21 y 22 de junio de 2022
7	Curso Básico de Sistema de Comando de Incidentes -CBSCI	Municipalidad Metropolitana de Lima	23 y 24 de junio de 2022
8	Curso Básico de Sistema de Comando de Incidentes -CBSCI	Municipalidad Metropolitana de Lima	30 de junio al 01 de julio de 2022
9	Curso Básico de Sistema de Comando de Incidentes -CBSCI	Centro de Operaciones de Emergencia Nacional - Chorrillos	07 al 08 de julio de 2022

SENSIBILIZACIÓN PUERTA A PUERTA

Informó que ha logrado sensibilizar a un total de 3,661 viviendas a través de la sensibilización "Puerta a Puerta". Dicha actividad ha permitido ir a las viviendas para promover una Cultura de Prevención en el núcleo familiar, mediante mensajes comunicativos y materiales de divulgación y sensibilización diseñados para despertar conocimientos sobre las condiciones de riesgo, así como la necesidad de estar preparados ante la probabilidad de ocurrencia de estas.

INSPECCIÓN DE RIESGO

Comentó, que han desarrollado un total de 211 inspecciones de riesgo en diferentes puntos del distrito, donde se identificó el peligro y se analizó la vulnerabilidad estableciendo el nivel de riesgo para las acciones que contribuyan a minimizar el impacto de este en coordinación con los administrados de los lugares evaluados.

EJERCICIO MULTIDISCIPLINARIO E INTERINSTITUCIONAL PARA LA RESPUESTA FRENTE A DESASTRE.

Explicó, sobre el desarrollo de un (01) Ejercicio Multidisciplinario e Institucional para la respuesta frente a desastres, liderado por la Municipalidad de Santiago de Surco a través de la Subgerencia de Defensa civil, Para lo cual, mencionó que los ejercicios han contribuido de manera importante a fortalecer el trabajo conjunto entre la comuna surcana y las instituciones de primera respuesta y de servicios básicos, optimizando la capacidad de atención frente a situaciones de desastres en beneficio de la población en general.

DESCRIPCIÓN	FECHA	HORA	PARTICIPANTES
Ejercicio de sismo	31 de mayo	10:00 am	Grupo de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres y Plataforma de Defensa Civil y población en general





MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO DE SURCO
Comité Distrital de Seguridad Ciudadana

Asimismo, explicó la articulación de esfuerzos entre todos los actores involucrados en el ejercicio, como la Fuerza Aérea del Perú, el Ejército del Perú, Cruz Roja, Bomberos, Sedapal, Calidda y otras instituciones, fomentando el trabajo conjunto y poniendo en práctica el despliegue de los equipos de respuestas, mediante la notificación y movilización de recursos.

EJERCICIO DE SIMULACIÓN POR SISMO DE GRAN MAGNITUD

Indicó que se han desarrollado ejercicios de simulación por sismo de gran magnitud; participaron e interactuaron activamente los integrantes del Grupo de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres (GTGRD) de la comuna surcana y los representantes de la Plataforma de Defensa Civil (PDC) del distrito de Santiago de Surco.

Los ejercicios desarrollados permitieron fortalecer y evaluar las capacidades de coordinación entre los integrantes del GTGRD y PDC para el análisis de información desarrollo de propuestas y toma de decisiones para la atención de las situaciones hipotéticas debido al evento sísmico simulado.

LUGAR PRINCIPAL	FECHA	HORA	PARTICIPANTES
Centro de Operaciones de Emergencia COED SURCO Modalidad Virtual	13 de julio de 2022	08:00 – 17:00	Grupo de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres y Plataforma de Defensa Civil

FORTALECIMIENTO DE LA ATENCIÓN Y MONITOREO DE OPERACIONES DE EMERGENCIA DE LA BRIGADA DE RESCATE

Informó, el fortalecimiento de manera progresiva la capacidad de respuesta de la Brigada de Rescate de la Municipalidad de Santiago de Surco, la misma que hoy en día cuenta con un importante equipamiento y una flota vehicular compuesta por 12 camionetas y 02 ambulancias, asimismo, indicó que cuenta con un contingente humano de 86 personas (paramédicos y pilotos rescatistas), lo cual permite prestar un servicio las 24 horas del día, logrando atender al mes de julio total de 5,000 emergencias, tales como: incendios, atenciones pre hospitalarias, accidentes vehiculares, materiales peligrosos, accionando de manera rápida y oportuna ante situaciones que pusieron en riesgo la vida de las personas.

RED DE CONTENEDORES DE PRIMERA RESPUESTA

Como parte del fortalecimiento de la capacidad instalada a nivel distrital para hacer frente a los desastres, explicó que se ha ampliado de manera importante la Red de Contenedores de Primera Respuesta frente a desastres de la comuna surcana, implementando 08 contenedores adicionales a los 09 existentes; permite hoy en día contar con un total de 17 contenedores completamente equipados con materiales y equipos para una respuesta inicial por parte de las brigadas vecinales ante cualquier evento adverso.

Asimismo, señaló que implementaron 01 almacén con bienes de ayuda humanitarias que se complementa a los contenedores de primera respuesta existentes.





MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO DE SURCO
Comité Distrital de Seguridad Ciudadana

Informó respecto a la ubicación de los contenedores instalados por sector, según capacidad, según detalle:

ITEM	CONTENEDOR	UBICACIÓN	SECTOR	CAPACIDAD (M3)
1	PARQUE ENRIQUE CABALLERO	Jr. Jacaranda 856	7	20 M3
2	PARQUE DE LA CRUZ	Av. Caminos del Inca 987	5	20 M3
3	PARQUE LA CAPULLANA	Av. Los tamarindos 577	1	20 M3
4	PARQUE JULIO ESCOBAR	Jr. Guardia Civil Norte 244	2	20 M3
5	PARQUE ZUM	Av. Central 1170	7	20 M3
6	PARQUE MIGUEL ALEGRE	Jr. Cerro Verde 423	7	20 M3
7	PARQUE PASEO DE LA REPUBLICA	Av. Prol. Paseo de la Republica	2	40 M3
8	PARQUE CENTENARIO	Av. Jose Olaya con Av. Mariátegui	9	20 M3
9	COMPLEJO MALVINAS	Av. Prolog. Paseo de la Republica con Av. Los Vicus	1	20 M3
10	PARQUE COMUCO	Prolongación Paseo de la República con AA.HH. Tejada Alta	1	20 M3
11	PARQUE CABILDO	Jr. Manuel Amat y Juniet con jr. La Carreta	2	20 M3
12	PARQUE SAGITARIO	Jr. Las Gaviotas con Jr., Viña Lariana	2	20 M3
13	PARQUE 15 DE SEPTIEMBRE	Ca. Rafael Aedo con ca. Antana	2	20 M3
14	PARQUE ERNESTO GIUSTI	Jr. Los Alguaciles cdra. 1	6	20 M3
15	PARQUE INDIRA GANDGI	Jr. Barlovento con ca. Antana	5	20 M3
16	PARQUE MORRO SOLAR	Av. Morro Solar cdra. 01	6	20 M3
17	PARQUE EL DERBY	Av. El Derby con av. Manuel Olquin	8	20 M3
18	ALMACEN ALBORADA	Psje. Unicornio con Alameda del Arcoiris	5	30 M2

CONVENIOS DE COOPERACIÓN EN EL MARCO DE LA GESTIÓN DEL RIESGO DESASTRE

Respectó a la importancia de la cooperación entre instituciones, informó que se suscribió el convenio con la Municipalidad de Villa El Salvador, a fin de contribuir a fortalecer la Gestión Reactiva del Riesgo de Desastres desde una perspectiva distrital para poder actuar con toda la potencialidad, a fin de aminorar las pérdidas humanas.

CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIA DISTRITAL (COED)

Explicó que se viene implementando de manera progresiva y operativa el Centro de Operaciones de Emergencia Distrital (COED) creado por Resolución N° 1117-2021-RASS, con funciones de manejo adecuado de la información sobre emergencias y desastres para una mejor toma de decisiones por parte de las autoridades.



MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO DE SURCO
Comité Distrital de Seguridad Ciudadana

PLANES Y PROCEDIMIENTOS DE RESPUESTA EN MATERIA DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

Manifestó, respecto a la aprobación de planes y procedimientos de respuesta en materia de Gestión del Riesgo de Desastres, los cuales contribuirán a fortalecer la planificación del territorio así como organizar y articular las acciones de respuesta mediante una estructura operacional a través de los Grupos de Coordinación, conformados y liderado por el Grupo de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres, articulando de manera transversal la operatividad del mismo con las instituciones y sociedad civil debidamente integrantes de la Plataforma de Defensa Civil.

El Subgerente de Defensa Civil, agradeció a los miembros del CODISEC por la oportunidad de informar respecto a las acciones preventivas y operativas que se vienen desarrollando en beneficio de la comunidad en general del distrito.

- 3.4. **Sr. Jean Pierre Combe Portocarrero, Alcalde Distrital y Presidente del CODISEC SURCO**, agradeció al Subgerente de Defensa Civil por la exposición e informe presentado. Asimismo, solicitó pasar a la siguiente estación, dando apertura el uso de la palabra a los miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana a fin de que brinden sus informes, aporte o solicitudes.

4. Apertura del uso de la palabra por parte de los integrantes del Comité – Aportes

Sr. Jean Pierre Combe Portocarrero, Alcalde Distrital y Presidente del CODISEC SURCO, comentó que no habiendo participación y/o intervención de los miembros del comité, solicitó pasar a la estación de orden del día, considerando la propuesta de validación del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana.

5. Orden del Día.

- 5.1. Validación de la Propuesta del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2023, autorizando su remisión a las instancias superiores del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana de acuerdo con lo normado en la RM N° 2056-2019-IN

6. Acuerdos

Se aprueba por unanimidad lo siguiente:

- 6.1. Los miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana dan por validado el "Proyecto" del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2023, autorizándose su remisión a las instancias superiores del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana – SINASEC, para su revisión y evaluación.
- 6.2. Incrementar los operativos de control de identidad de conductores de motos lineales y vehículos en puntos estratégicos y horarios de mayor incidencia delictiva.



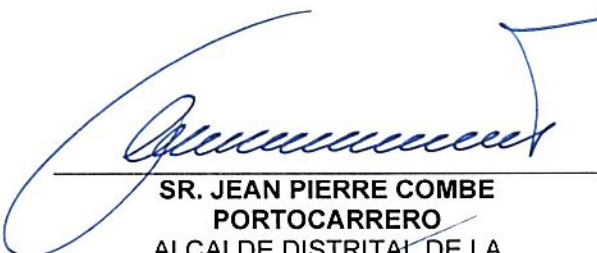
MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO DE SURCO
Comité Distrital de Seguridad Ciudadana

7. Cierre de Sesión

El Sr. Jean Pierre Combe Portocarrero, Alcalde Distrital y Presidente del CODISEC Surco, agradeció la presencia y concurrencia a la presente sesión, siendo las 11:00 horas se dio por concluida la cuarta sesión ordinaria no presencial del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana.

Los miembros del CODISEC SURCO, firman a continuación en señal de conformidad del contenido de la presente acta.

Firmas



SR. JEAN PIERRE COMBE PORTOCARRERO
 ALCALDE DISTRITAL DE LA MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO DE SURCO y PRESIDENTE DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

SR. MANOLE FRANKLIN GAONA PAREDES
 SUBPREFECTO DE SANTIAGO DE SURCO



COMDTE. PNP ANTHONY JACK PINEDA MEDINA
 COMISARIO DE SURCO





DRA. HERTHA PAOLA MACHER VERASTEGUI
 FISCAL PROVINCIAL DEL 4TO. DESPACHO PENAL DE LA PRIMERA FISCALÍA CORPORATIVA PENAL DE SANTIAGO DE SURCO – MINISTERIO PÚBLICO

MAYOR PNP SANTIAGO AMADO CHOQUEHUANCA HIDALGO
 COMISARIO DE MONTERRICO



MAYOR PNP GUSTAVO FERNANDO RAMIREZ FERNANDEZ-DAVILA
 COMISARIO DE SAGITARIO



MAYOR PNP RONEY ALBINO TORRES CÁMARA
 COMISARIO DE MATEO PUMACAHUA



MAYOR PNP HITLER HANS TARRILLO MAMANI
 COMISARIO DE CHACARRILLA DEL ESTANQUE



MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO DE SURCO
Comité Distrital de Seguridad Ciudadana

LIC. WALTER RAZO BALABARCA
CENTRO DE EMERGENCIA MUJER – CEM
SURCO MIMP

LIC. GLORIA MARÍA SALDAÑA USCO
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE GESTION
EDUCATIVA LOCAL – UGEL 07

SR. VÍCTOR ALFREDO ICAZA
VILLACAMPA
REPRESENTANTE VECINAL CODISEC ZONA
CENTRO

SRA. MARÍA JOSEFA GEREDA
CUCALÓN
REPRESENTANTE VECINAL CODISEC ZONA
NORTE

SR. MIGUEL ALBERTO SOSA
MENDIGUETTI
REPRESENTANTE VECINAL CODISEC ZONA
SUR



SR. JUAN AUGUSTO LOAIZA MIRANDA
GERENTE DE SEGURIDAD CIUDADANA –
RESP. DE LA SECRETARIA TÉCNICA DEL
CODISEC SURCO